

DECRETO ALCALDICIO Nº 0 0 0 4 3 3 9 QUINTERO, 0 5 DIC. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 30 de Agosto de 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$50.000.-, como aporte económico para cubrir gastos en medicamentos y pasajes, a favor del señor LUIS SALVADOR VALENCIA SAAVEDRA, Cédula de Identidad Nº.

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 50.000.- (cincuenta mil pesos) como aporte económico a favor del Señor **LUIS SALVADOR VALENCIA SAAVEDRA**, Cédula de Identidad N^o
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "LUIS SALVADOR VALENCIA SAAVEDRA", Rut: "N° quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL MAURICIO CARRASCO RARDO ALCALDE

<u>DISTRIBUCIÓN:</u>

MUNICIPAL

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP/YGS/MXA/ANF/evl